

Informe sobre Desarrollo Humano 2016: Desarrollo Humano para Todos. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, New York, 2017

Eva Meza Rivera

Magister en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible. Candidata a Doctora en Sostenibilidad y Paz en la Era Posglobal. Universitat de València

Por más de 20 años el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha venido publicando una serie de informes donde se detalla el panorama del mundo en materia de desarrollo; desde 1990, cada año se hacen precisiones sobre la evolución, los abordajes y la forma de medir del Desarrollo, al tiempo que se describen los avances, los impactos y los retos de las políticas de desarrollo en todo el mundo. El Informe del año 2016 está dedicado a dos cuestiones fundamentales; el Desarrollo Humano para Todos y la importancia de la agenda 2030.

En este reporte se plantea el compromiso por garantizar un Desarrollo Humano universal, incluyente y sostenible, donde los desafíos para consolidar un mundo mejor están relacionados con las desigualdades históricas, la violencia extremista y el grave problema del cambio climático. Si bien los esfuerzos en los últimos 25 años han permitido importantes avances que se reflejan sobretodo en una población más longeva, mayor número de niños y niñas escolarizados y reducción de los índices de desnutrición y pobreza extrema, el panorama actual lleva a plantearse el interrogante de quiénes han sido marginados de los procesos de desarrollo y cuáles han sido las causas de esta exclusión.

Frente a estos interrogantes, es evidente que quienes padecen la pobreza y por tanto están en situación de vulnerabilidad, siguen siendo los grupos minoritarios, minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados, los migrantes y las mujeres. Esta marginación encuentra sus raíces en patrones, conductas y prejuicios sociales discriminatorios e intolerantes.

Lo anterior, también es puesto en perspectiva en el Informe como asuntos que reflejan los problemas del Desarrollo Humano, Los Derechos Humanos y la Seguridad Humana, la autonomía, las capacidades colectivas y el acceso a las oportunidades.

Enviado: 11/04/2017
Aceptado: 19/06/2017

El Desarrollo en Cifras

- En 2015 más de 1.000 millones de personas salieron de la pobreza extrema, 2.100 millones obtuvieron acceso a saneamiento mejorado, más de 2.600 millones tuvieron acceso a una fuente mejorada de agua potable.
- Entre 1990 y 2015, la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años se redujo en más de la mitad, de 91 a 43 por cada 1.000 nacidos vivos.
- La incidencia del VIH, la malaria y la tuberculosis disminuyó entre 2000 y 2015.
- La proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos de todo el mundo se incrementó hasta el 23% en 2016, lo que supone un aumento de 6 puntos porcentuales respecto al decenio anterior.
- La pérdida neta mundial de zonas boscosas disminuyó de 7,3 millones de hectáreas al año en la década de los noventa a 3,3 millones durante el período 2010-2015.
- Temas como el empoderamiento de las mujeres, la diversidad sexual y la mutilación genital femenina han sido priorizados en las discusiones sobre el Desarrollo y sus grandes desafíos
- La Sostenibilidad poco a poco se ha ido constituyendo en un referente de actuación ética y responsables para todos los actores sociales.

Si bien estos datos en materia de desarrollo evidencia el potencial de la cooperación y motivan el accionar de todos los actores hacia el cambio, es claro que las transformaciones son muy lentas, y continúan quedando por fuera zonas históricamente condenadas al olvido. Hoy siguen latente numerosos problemas estructurales que demandan mayores esfuerzos y compromiso de todos; desigualdades, conflictos armados, desastres naturales, escases de agua y desigualdad de género son las deudas de los procesos de Desarrollo.

Situación Actual

- Una de cada nueve personas en el mundo padece hambre y una de cada tres, malnutrición.
- Cada año cerca de 15 millones de niñas son obligadas a casarse antes de los 18 años, lo que equivale a una cada dos segundos.
- 18.000 personas mueren al día por causa de la contaminación atmosférica.
- 2 millones de personas son infectadas con VIH al año.

- En promedio 24 personas por minuto se ven desplazadas forzosamente de sus hogares.
- **Situación de las mujeres:**
El empoderamiento de las mujeres sigue limitado por sesgos de género. En todas las regiones las mujeres registran un Índice de Desarrollo Humano (IDH) más bajo que los hombres; en Asia Meridional IDH femenino es un 20% inferior al masculino, siendo esta la zona donde se presenta la mayor diferencia.
En más de 150 países a las mujeres se les discrimina legalmente, en 100 países se les sigue impidiendo formarse en algunas áreas profesionales sólo por el hecho de ser mujeres, en 18 países las mujeres deben tener la aprobación del marido para desempeñar un trabajo. Sólo entre el 10% y el 20% de los propietarios de tierras en los países en desarrollo son mujeres.
- **Minorías étnicas y otros grupos:** como consecuencia de la exclusión que sufren en los ámbitos educativos, laborales y de participación política, estos grupos poblacionales siguen siendo más vulnerables a la pobreza y a la delincuencia.
- **Persona con discapacidad y migrantes:** en el mundo hay actualmente más de 1.000 millones de personas que tiene alguna discapacidad, la gran mayoría de ellos sufre la exclusión y a menudo se enfrentan a entornos físicos y virtuales inaccesibles. Por su parte el número de desplazados forzosos en el mundo asciende a 65 millones, personas que padecen el desempleo, la falta de ingresos y servicios sanitarios, además de sufrir el acoso y violencia en los países de acogida.

Las cifras resumen lo que en el Informe de Desarrollo Humano 2016 se ha denominado como **el gran reto de la universalidad del desarrollo** y frente a lo cual se propone articular una estrategia política a escala nacional, enmarcada en 4 ejes. Llegar a los excluidos mediante políticas universales, esto es movilizar recursos para atender las prioridades del Desarrollo Humano, fomentar capacidades durante todo el ciclo de vida, aumentar las oportunidades de las mujeres y promover un crecimiento inclusivo.

Aplicar medidas para los grupos con necesidades especiales, siendo necesario en este sentido, utilizar discriminación pasiva y fomentar el Desarrollo Humano para los grupos marginados. Para empoderar a los excluidos se debe defender los Derechos Humanos, garantizar el acceso a la justicia, fomentar la inclusión y garantizar los procesos de rendición de cuentas.

Del mismo modo, es fundamental construir un desarrollo humano resiliente, que permita hacer frente al cambio climático, mantener el bienestar humano en situaciones posteriores a conflictos, luchar contra la violencia y garantizar la seguridad de las personas, así como hacer frente a las epidemias, las convulsiones y los riesgos, y promover la protección social.

La tarea que se propone se prevé posible de lograr, si se considera que la sociedad ha llegado a un consenso sobre el camino de la acción mundial por el Desarrollo Humano y Sostenible. El grupo de expertos que plantea estas cuestiones señala que en esta tarea no es posible desligar el enfoque de Desarrollo Humano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la medida en que se trata de una agenda compartida que persigue los mismos fines y por tanto su incidencia debe ser promovida de forma mutua y articulada.

El Universalismo del Desarrollo de que se habla está inmerso en la Agenda del Desarrollo 2030, siendo las metas principales de esta agenda compartida, erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, eliminar las brechas y considerar la sostenibilidad como un principio básico. Éste es el desarrollo humano para todos propuesto; una ampliación de las libertades para asegurar las posibilidades de todos y todas de aprovechar mejor las oportunidades para su desarrollo.

Calidad de la Información y sus Usos Colaborativos

En el Informe también se hace un llamado a presentar los datos del Desarrollo desde una perspectiva innovadora, de tal manera que la sociedad pueda beneficiarse de información de calidad y en tiempo real, útil para usos colaborativos. Indicadores en forma de datos abiertos, desglosados por región, género, ubicación rural y urbana, situación socioeconómica y por etnias.

Se trata de facilitar el acceso a la información brindando herramientas que permitan un mayor entendimiento de la realidad y sensibilidad hacia los problemas.

Las Propuestas del Informe de Desarrollo Humano 2016

Para afrontar estos retos del Desarrollo se hace necesario fortalecer los compromisos morales, individuales y colectivos, interiorizando como principios mediadores de la acción, la justicia y la sostenibilidad. El Desarrollo para que sea humano y sostenible debe ser asumido como un asunto de justicia social y equidad intergeneracional.

El esfuerzo de todos los actores debe estar focalizado en:

- Políticas de Desarrollo Humano Universal para llegar a los excluidos, con medidas y atención específica para las personas desatendidas.
- Determinar cuáles son las personas que sufren déficits de desarrollo humano y dónde se encuentran.
- Mayores recursos fiscales y asistencia para el desarrollo, avances continuos en tecnología y mejores datos que permitan llevar a cabo un seguimiento y una evaluación.
- Mayor apoyo para la formación de mujeres en áreas como tecnología, ingeniería y matemáticas, donde se supone habrá la mayor demanda de empleo de alto nivel.

- Para fomentar el emprendimiento femenino se requiere un marco jurídico que elimine las barreras que impiden a las mujeres ser propietarias de tierras.
- Fortalecer las políticas para los jóvenes, en aras de promover su participación y goce efectivo de derechos.
- Diseñar mecanismos eficaces de ejecución y plena igualdad ante la ley.
- Mayor acceso de las personas con VIH a la terapia antiretroviral.
- Empoderar para la toma de decisiones libres y autónomas. Incluir a todos en el discurso y procesos del desarrollo.
- Planificación cuidadosa del transporte, el uso de la tierra y el establecimiento de normas de eficiencia energética.
- Promover el uso de la energía renovable.
- Políticas que protejan los bienes comunitarios.
- Reformas institucionales de alcance mundial, orientadas a la regularización de los mercados, la gobernanza de las instituciones multilaterales, el fortalecimiento de la sociedad civil mundial, y la regularización de las transacciones monetarias y los flujos de capital internacionales.
- Actividades de promoción y comunicación sobre la necesidad de hacer frente y actuar contra el cambio climático y proteger el medio ambiente.
- Promover el involucramiento de todos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.